

Intervención de la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias, presidente de esta comparecencia.

Señores secretarios, finalmente pues reconocerles el esfuerzo que están realizando al frente de sus dependencias, porque sé que no es una tarea sencilla inculcar en dos una cultura de prevención de desastres y mucho menos de cuidado al medio

ambiente en nuestra población, incluso que nuestras autoridades reconozcan que estas áreas deben ser prioridad, señores, prioridad, en sus políticas públicas que no se trata de gastar, creo que eso nos ha quedado muy claro con lo que estamos viviendo en Acapulco y Coyuca de Benítez, sino de invertirlo a la gestión integral de riesgos, no existe una cultura de clasificación de los residuos sólidos. En otras palabras del manejo adecuado de la basura de que cada municipio cuente con áreas adecuadas para el destino de la basura y su tratamiento, no tenemos suficientes plantas tratadoras de agua potable en las escuelas la educación en materia de prevención de desastres y de cuidado

al medio ambiente, pues es inexistente.

Creo que tenemos las bases, el argumento, para que desde nuestras escuelas desde el nivel menor podamos inculcar ahora ya en esta nuevas líneas o visión de Educación la cultura de la prevención y del medio ambiente, ahora con lo que decía con el nuevo modelo educativo pues será indispensable que nuestra niñez tenga esta cultura, por eso su tarea se torna una panasia desafortunadamente y que en realidad pues no ayuda ni siquiera para mitigar las acciones informadas si bien pudieran conducir a tener algún objetivo, la realidad es que no tienen impacto ni en las políticas públicas y bueno ni mucho menos a generar una cultura a la ciudadanía.

La tarea aún está pendiente, las acciones hasta ahora emprendidas deben evaluarse para conocer si tienen algún impacto significativo y si no lo tienen, pues deben de cambiarse o reforzar aquellas que han demostrado un avance

significativo y bueno como Poder Legislativo el grupo parlamentario del PRD estaremos atentas, atentos, a sus solicitudes de coordinación y colaboración es por la humanidad señores secretarios, a la ciudadanía, por nuestra supervivencia. No por cumplir principios partidistas o gubernamentales, debemos hacer que se garantice el derecho humano a la vida y del de vivir en un entorno saludable, nuestro medio ambiente merece que se establezcan las acciones gubernamentales necesarias para su protección y cuidado.

La prevención de desastres por fenómenos naturales permitirá vivir en armonía con nuestro entorno y creo así deben dirigirse las políticas públicas una vez más reconocer el esfuerzo y la colaboración, porque finalmente para que una secretaría tenga éxito quien conduce los destinos de estas grandes acciones pues no basta solamente con la capacidad del que está al frente con la voluntad, sino de que toda esta red que conlleva que el engranaje

funcione pues debe de ser este de completa confianza y voluntad, porque si no las acciones no se ven reflejadas.

Gracias, por estar presentes aquí a todas las compañeras y compañeros de las dos secretarías.

Gracias a mis compañeras y compañeros diputados, que están el día de hoy presentes en esta segunda comparecencia.

Gracias.